

LUIS EMETERIO MORALES LARA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 42

RUT: 8.690.071-8

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
GRUPO MUSICAL AMPLIFICACIONES MUSICA BAILABLE
HUDSON 17 Villa/Pob. CONCON 2 , CON CON

Fecha: 27 de Octubre de 2018

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

| | |
|---------------------------------------|----------------|
| PRESENTACION MUSICAL HERMANOS MORALES | 533.333 |
| Total Honorarios \$: | 533.333 |
| 10 % Impto. Retenido: | 53.333 |
| Total: | 480.000 |

Fecha / Hora Emisión: 26/10/2018 15:50



0869007100042F9D98E7

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

1555 -

11201810311049

Fecha / Hora Impresión: 31/10/2018 10:49

[Handwritten signature]

[Circular stamp: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON, OFICINA DE CONCON, EVENTOS]

[Circular stamp: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON, DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO]

Pablo Farías Gax
12.464.853-K
31/10/2018

Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo".

Fecha 31 OCT 2018 Nombre, Firma y Timbre Responsable

[Handwritten signature]

Rut : 73.568.600-3
 Dirección : SANTA LAURA 567
 Demandante :
 Teléfono : 56-32-3816014

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón
 Unidad de Compra : CONCON
 ADQUISICIONES
 Fecha Envío : 2018-10-20 12:21:19
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2594-1713-SE18

| | |
|---|---------------------------------------|
| SEÑOR (ES) : LUIS EMETERIO MORALES LARA | A Sr (a) : Luis Emeterio Morales Lara |
| DIRECCIÓN : Calle Hudson Nº 017 Concón Región de Valparaíso | FONO : (56)(35) 555555 |
| RUT : 8.690.071-8 | FAX : (56)(32) 555555 |

| | |
|--|--|
| NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERV. DE PRESENTACIÓN MUSICAL RANCHERA, EVENTOS | |
| FECHA ENTREGA PRODUCTOS : | |
| DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SANTA LAURA 567 Concón Región de Valparaíso | |
| DIRECCION DE DESPACHO : | |
| METODO DE DESPACHO : | |
| FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura | |
| CONTACTO OC : MARIA PAZ VARAS GUZMAN 56-32-3816014 adquisiciones@concon.cl | |

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|---|-------------------|---|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 82151704 | Servicios de músicos, banda u orquestas | 1 Unidad | SERVICIOS MUSICALES, PRESENTACIÓN RANCHERA EN EL "XX ANIVERSARIO DE VILLA PRIMAVERA", SE REALIZO EL DÍA SÁBADO 27 DE OCTUBRE DE 2018, ENTRE LAS 20:00 Y 21:30 HORAS, EN LA CANCHA DE ESTE CONDOMINIO. | | 480.000,00 | 0,00 | 0,00 | 480.000 |

| | | | |
|--|----------|----|---------|
| Orden de Compra | Neto | \$ | 480.000 |
| Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM | Dcto. | \$ | 0 |
| | Cargos | \$ | 0 |
| | Subtotal | \$ | 480.000 |
| | 10% IMP. | \$ | 53.333 |
| | Total | \$ | 533.333 |

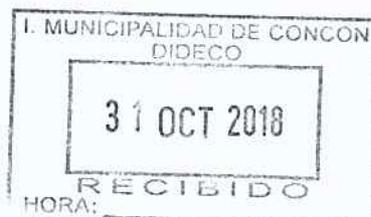
Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:
 DECRETO ALCALDICIO N°2.374
 ORDINARIO DE DIDECO N°1.876
 DIDECO/EVENTOS
 COORDINAR CON : PABLO FARIAS
 FONOS: 323816040/323816041

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (2594-46-PC18 / 2152211999)

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS



DECRETO N°: 2 3 7 4 /2018.-

EN CONCON, 2 6 OCT 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales".
- D. Decreto Alcaldicio N°066 de fecha 29 de diciembre del 2017, donde se aprueba el Presupuesto Municipal 2018 y se declara como actividad municipal la actividad "Aniversario Villa Primavera".
- E. Ord. N°1.876 de fecha 24 de octubre del 2018 de Directora Desarrollo Comunitario, dirigido a la Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por el Departamento de Adquisiciones el día 25 de octubre del 2018, solicitando la contratación del artista "Luis Emeterio Morales Lara", a través servicios a honorarios requeridos para la actividad " XX Aniversario de Villa Primavera", que se realizara el día sábado 27 de octubre de 2018, desde las 20:00 en la cancha del Condominio social Villa Primavera, adjuntando los términos de referencias para la contratación, cotización del artista y curriculum de este.
- F. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 141, de fecha 25 de octubre del 2018 otorgado por el jefe de Contabilidad.
- G. Termino de referencias (adjunto al Ord. N°1.876 de DIDECO) donde se estipula el trato directo del artista "Luis Morales Lara", con el objetivo de realizar una presentación artística de música Tropical Ranchera requerida para el cierre del show Aniversario de Villa Primavera ya que cuenta con la experiencia, calidad, trayectoria y el perfil, siendo el más idóneo para la actividad, debido a la popularidad que tiene entre los vecinos. El artista deberá llegar a las 16:00 hrs. del sábado 27 de octubre 2018, para instalar los instrumentos y realizar prueba de audio, para luego iniciar sus servicios a las 20:00 hrs. esperándose el término de la jornada a las 21:00 hrs. Se solicita además que el pago del artista se realice a través de un cheque nominativo.
- H. Cotización del artista Luis Emeterio Morales Lara, dirigido a la Ilustre Municipalidad de Concon a través del coordinador de la oficina de Eventos, donde envía sus datos y cotización por un monto de \$480.000 más impuestos. -
- I. Curriculum del artista Luis Emeterio Morales Lara.

J. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

| Funcionario/Cargo/Grado | Valor Hora | NºHoras | Valor Total Horas |
|--|------------|---------|-------------------|
| Sra. Alejandra Walter/Directora DIDECO/Grado 5 | \$13.605 | 4 | \$54.420 |
| Srta. Evelyn Arias/Directora Adm. y Finanzas/Grado 6 | \$12.275 | 4 | \$49.100 |
| Srta. Nelly Veas/Encargada de Adquisiciones/Grado 9 | \$6.687 | 4 | \$26.748 |
| Sr. Pablo Farias Gac /Coordinador de la Oficina de Eventos | \$5.263 | 4 | \$21.052 |
| Total | - | - | \$151.320 |

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición del servicio, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 28% (se adjunta tabla de valor hora vigente para los meses de julio a noviembre 2018, entregada por la Encargada de Recursos Humanos).

CONSIDERANDO:

Que la Ilustre Municipalidad en su calendario de actividades de octubre contempla el "Aniversario de Villa Primavera", y dentro de la programación para esta actividad se requiere contar con el artista "Luis Morales Lara", debido a que cuenta con los experiencia, calidad y trayectoria como musico de estilo rancheras.

DECRETO:

- 1.- ADQUIERASE**, la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j), del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, la participación como artista musical el día sábado 27 de octubre del 2018 a partir de las 20:00 hrs al Proveedor Luis Emeterio Morales Lara RUT: 8.690.071-8 por un valor total de \$533.333, impuesto incluido, según términos de referencia adjuntas.
- 2.- EMÍTASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- IMPÚTESE**, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 4.- PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/PEM/NYP/nvp
 Distribución:
 1. Secretaría Municipal
 2. DIDECO
 3. Administración y Finanzas
 c.c. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

| | | |
|----------------------------|-----------|----------|
| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON | | |
| Dirección de Control | | |
| Objetado | Observado | Revisado |